

RESOLUCION N° 125/2020

Paraná, 29 de octubre de 2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 043/2019 de fecha 17 de Abril de 2019, esta P.G. resolvió: "**1º) DESIGNAR al Sr. JUAN IGNACIO GIORDA, D.N.I. 39.031.479, estudiante avanzado de la Carrera de Analista de Sistemas, como ESCRIBIENTE TECNICO TEMPORARIO DEL M.P.F., a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta nueva disposición.-**".-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

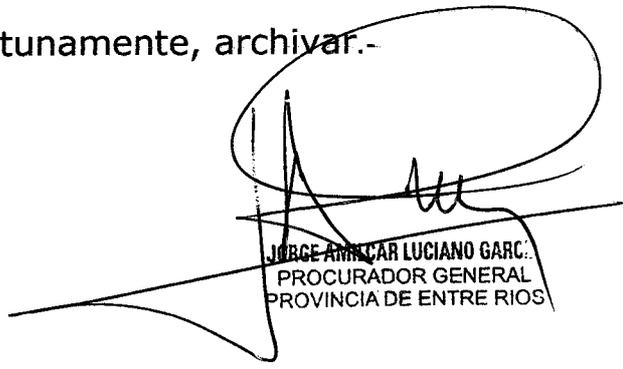
SE RESUELVE :

1º) DISPONER EL CESE DEL Sr. JUAN IGNACIO GIORDA, D.N.I. 39.031.479, ESCRIBIENTE TECNICO TEMPORARIO DEL M.P.F., a partir del 31 de Octubre del corriente año.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria General de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Elizabeth Bordin, practique la notificación correspondiente.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento y a los fines de efectuar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMADOR LUCIANO GARC.
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS